



Fecha: 11 de mayo de 2023 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación
S/R:

N/R: E22-0140
AMV/JLP

Asunto: Informe de la comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para la realización de los trabajos del expediente E22-0140, relativo a Mantenimiento de obra civil en el puerto de Palma

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 26 de abril de 2023 relativa al expediente E22-0140 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.
- AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.
- ROUTE PONT, S.L.
- ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L.

Remitida la documentación contenida en el sobre B a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que las empresas admitidas han presentado oferta según el pliego de condiciones.

Que reunida la comisión técnica constituida por D. Antonio Martín Vidal, Responsable de Mantenimiento de Obra Civil y por D. Joan M. Llaneras Pascual, jefe del Departamento de Conservación de Infraestructuras y Señales Marítimas, según lo dispuesto en el artículo 157 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, para informar de las proposiciones a valorar mediante juicios de valor para la contratación de los trabajos del expediente E22-0140, relativo a Mantenimiento de obra civil en el puerto de Palma, procede a estudiar y valorar las ofertas que han sido admitidas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que tras analizar las correspondientes propuestas y visto el estudio realizado por los abajo firmantes, la puntuación técnica (PT) de las ofertas admitidas sean las siguientes:



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

Licitadora	PT (máximo: 40 puntos)
MELCHOR MASCARÓ, S.A.U.	33,60
AGLOMERADOS MALLORCA, S.A.	24,80
ROUTE PONT, S.L.	25,40
ONA I MAR SERVEIS MARÍTIMS, S.L.	14,80

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de **24 puntos**, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

En Palma, a 11 de mayo de 2023.

La comisión técnica,

El Responsable de Mantenimiento de Obra
Civil

Firmado digitalmente por
D. Antonio Martín Vidal

El jefe del Departamento de Conservación de
Infraestructuras y Señales Marítimas

Firmado digitalmente por
D. Joan M. Llaneras Pascual

VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS
“MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EL PUERTO DE PALMA”
E22-0140

EMPRESAS	1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS	Valoración Técnica	
MAX	20,00	20,00	40,00	
MELCHOR MASCARÓ	17,600	16,000	33,60	<i>ACEPTABLE</i>
AGLOMSA	9,800	15,000	24,80	<i>ACEPTABLE</i>
ROUTE PONT	6,400	19,000	25,40	<i>ACEPTABLE</i>
ONA I MAR	8,800	6,000	14,80	<i>INACEPTABLE</i>

CALIDAD TÉCNICA INACEPTABLE < 24,00
 CALIDAD TÉCNICA SUFICIENTE ≥ 24,00

E22-0140		MELCHOR MASCARÓ
"MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EL PUERTO DE PALMA"		33,60
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		17,60
TOTAL CRITERIO		100,0
<p>1. Descripción de la propuesta metodológica (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 20 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En el pliego de prescripciones técnica se describen los trabajos a realizar por el contratista al inicio del contrato y durante el desarrollo del contrato. Se trata de que el contratista explique, de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La proposición técnica comienza describiendo los trabajos a desarrollar durante la ejecución, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> - alcance del contrato: menciona trabajos desarrollar y cita algunos elementos incluidos en el mantenimiento. - planificación trabajos ordinarios: cita un ejemplo. Alude a que las incidencias se gestionarán atendiendo a un procedimiento general que no expone en base a la periodicidad de la programación. - planificación de los trabajos urgentes: descripción breve y mención de algunos ejemplos. Resalta que se introducirán las actuaciones en el sistema de gestión y diferencia el personal que ejecutará los trabajos en función del horario (laboral o fuera del horario laboral). - trabajos muy urgentes: breve descripción. Señala qué personal los llevará a cabo, prioridades de forma general. Refleja que el alta en el sistema podrá darse al día siguiente para reducir los tiempos de actuación. - retén de emergencias: Fija su cometido y diferencia 2 situaciones. Determina que sus actuaciones serán documentadas e introducidas en la gestión de incidencias tan pronto como se pueda. <p>Añade cuadro explicativo:</p> <p>Dentro del cuadro se listan las tareas (15) mencionadas en el punto 2.1 del PPT en la primera columna.</p> <p>En la segunda se describen los trabajos que conllevan de forma secuencial con más o menos detalle (se parecen a las descripciones de unidades de obra, pero no entra en especificaciones, normas, datos concretos, etc.).</p> <p>La tercera columna recoge el personal que va a ejecutar la tarea correspondiente. En todos los casos se cita Mano de Obra Directa. No tiene en cuenta la Mano de obra Indirecta que pueda venir asociada. Tampoco refleja si se trata de personal propio o subcontratado.</p> <p>La última columna es para los medios propios y maquinaria. Indica aquellos que participan en cada tarea, señalando en todos los casos que son propios. No añade información adicional.</p>
<p>*En relación a las actividades descritas: máx. 90 puntos.</p> <p>Recoge todos los trabajos mencionados en el PPT. Describe ordenadamente las actividades que componen cada tarea atendiendo a la lógica, si bien la información no está excesivamente ampliada. Añade quién -sin entrar en detalle de si es con personal propio o subcontratado ni la implicación de existir de Mano de obra Indirecta- y con qué medios, en este caso sí aclara que son propios.</p> <p>Puntuación 80 puntos.</p> <p>*En relación a la descripción de los trabajos: máx. 10 puntos.</p> <p>Expone los contenidos de forma clara y con bastante coherencia. No obstante, no presenta una planificación de los trabajos más allá de diferenciar en base a tipologías de programación sin asociar tareas a estos tipos.</p> <p>Puntuación 8 puntos</p>		
2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS		16,00
TOTAL CRITERIO		100,0
<p>2. Medios técnicos propuestos</p> <p>2.1 Medios técnicos (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 20 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En relación a los medios propuestos: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará la indicación y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato, con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p>		<p>La proposición de medios de MELCHOR MASCARÓ se inicia con un cuadro resumen que contempla los medios solicitados en el apartado 2.3.4 MEDIOS TÉCNICOS del PPT, reflejando además si se trata de medio propio o en régimen de alquiler. Se considera pues suficiente.</p> <p>Adicionalmente como mejora de servicio pone a disposición según necesidad maquinaria en propiedad: expone un listado formado por apartados con la información básica de cada máquina y una fotografía anexa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Ud. Retroexcavadora Mixta JCB. - 1 Mini pala JCB ROBOT. - 1 Compactador Tierra. - Contenedor cerrado de 4-12m³ para el transporte de materiales. - Plancha protectora cubrezanjas de 1600x1200 mm. - Sistema de entibación modular con apoyo lateral (EMUNDS +STAUDINGER). - Camión 3 ejes. <p>Añade también un equipo de topografía, el cual se encargará del replanteo previo y posterior de cada ejecución.</p> <p>Indica que en caso de necesidad por circunstancias no contempladas, ampliará o completará gracias a su parque móvil.</p> <p>Dispone de una nave en el polígono de Son Castelló para el acopio de materiales y oficinas de personal. Presenta plano de planta y superficies y ubicación.</p> <p>Añade otra nave en las inmediaciones que hace las funciones de taller para mantenimiento y acondicionamiento de vehículos y maquinaria, almacenes y aula entre otras funciones. También incluye plano de planta y superficies y localización.</p> <p>(NO VALORABLE) Completa la información con el equipo humano que pone a disposición del contrato. De los solicitados en el pliego:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsable Técnico - Encargado - Oficial 1ª - Peón <p>El primero y el segundo tienen una experiencia superior a la exigida 8 años frente a 5 requeridos para el RT y 20 frente a 5 demandados para el encargado), así como mayor dedicación. Adicionalmente, propone de apoyo al servicio las figuras de Responsable de Calidad y Medioambiente y la de Responsable de Seguridad y Salud. La información la completa con un cuadro esquemático del organigrama y un breve CV de cada miembro del equipo.</p> <p>NO se aporta información relativa al stock mínimo de materiales.</p> <p>NO aporta cartas de compromiso.</p>
<p>*En relación a los medios propuestos: máx. 100 puntos.</p> <p>Además de los mínimos medios recogidos en el PPT, amplía la disposición de medios y maquinarias para el servicio con recursos que pueden ser de utilidad. Cuentas con dos espacios, uno para oficina y acopio de materiales y otro para parque de vehículos proporcionando su localización e información de las mismas. NO aporta cartas de compromiso.</p> <p>NO aporta información respecto al stock de materiales</p> <p>Puntuación: 80 puntos</p>		
Valoración Total		MELCHOR MASCARÓ
		33,60

E22-0140		AGLOMSA
"MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EL PUERTO DE PALMA"		24,80
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA		9,80
TOTAL CRITERIO		49,000
<p>1. Descripción de la propuesta metodológica (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 20 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En el pliego de prescripciones técnica se describen los trabajos a realizar por el contratista al inicio del contrato y durante el desarrollo del contrato. Se trata de que el contratista explique, de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>		<p>La proposición técnica recoge una presentación de la empresa. Informa que para conseguir rapidez de actuación, las instalaciones de acopio y material distan menos de 20 km de la APB y que trabajan con personal que reside en Palma. Propone que un técnico realice semanalmente una propuesta de planificación de trabajos para la semana posterior y establece que cualquier incidencia de carácter correctivo serán comunicadas a Aglomsa, si bien añade que toda incidencia tendrá su correspondiente PDS.</p> <p>A continuación, explica el proceso: recepción de aviso mediante llamada o PDS, se personará el Responsable Técnico en lugar de incidencia por toma de datos y fotos con el propósito de redactar una valoración que se proporcionará a Director Facultativo (¿?) para su aprobación. A partir de esta, comenzará su ejecución diferenciando entre mantenimiento correctivo (todo el año y menos de 24 horas de plazo de ejecución) o conservación y reparación (entre las 7:30 y 17:00) según programa de trabajo consensuado con APB.</p> <p>Prosigue detallando el proceso del protocolo de emergencia correctivo de forma secuencial indicando qué personal ejecutará cada tarea. Añade una captura de GoogleMaps para corroborar la distancia a su almacén y el tiempo de traslado e imágenes de señalizaciones que se emplearán en caso de desvíos y ocupaciones de vía. Anuncia la presentación mensual de un informe de gestión de incidencias y añade que ya disponen de accesos a GMAO.</p> <p>Como conclusión, presenta un cuadro esquemático resumen con las fases de que se componen las tareas para la ejecución de un mantenimiento (presuntamente) correctivo.</p>
<p>*En relación a las actividades descritas: máx. 90 puntos.</p> <p>Solamente explica en que consistirá el mantenimiento, informando sobre cada una de las fases desde que se recibe el aviso hasta su conclusión. No aporta información alguna en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. Contempla la participación de Responsable Técnico y encargado, pero no menciona nada acerca de la mano de obra directa. Tampoco aclara qué partes piensa efectuar con personal propio o subcontratado. No hace mención a medios técnicos ni maquinaria. No responde a las preguntas de qué se va a hacer (en el mantenimiento), cómo, con quién (parcialmente) y con qué medios.</p> <p>Puntuación 45 puntos.</p> <p>*En relación a la descripción de los trabajos: máx. 10 puntos.</p> <p>Descripción clara pero no específica para el contrato en cuestión.</p> <p>Puntuación 4 puntos.</p>		
2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS		15,00
TOTAL CRITERIO		75,000
<p>2. Medios técnicos propuestos</p> <p>2.1 Medios técnicos (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 20 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En relación a los medios propuestos: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato, con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p>		<p>La proposición de medios de Aglomsa a disposición del contrato incluye los medios que expone en un listado y cualquiera adicional de su parque móvil. Dicho listado coincide en elementos y número con los solicitados en el apartado 2.3.4 MEDIOS TÉCNICOS del PPT. Se considera pues suficiente.</p> <p>En la página siguiente propone una serie de maquinaria y medios adicionales que también pone a disposición del contrato que pueden ser de utilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacén de 1000 m2 para guardar materiales y maquinaria. - 2 Ud. retroexcavadoras - 1 Ud. Camión basculante 3.500 kg - 1 Ud. Dumper - 1 Grupo electrógeno - 1 Ud. Cortadora de disco tipo BOSH o similar. - 1 Ud. Cortadora radial con equipo de succión - 1 Ud. Bandeja vibrante para compactar HONDA LF o similar. - 1 Ud. Pistón compactador marca WACKER o similar. - 1 Ud. Góndola para desplazar maquinas - 1 Ud. Motoniveladora marca CATERPILLAR - 1 Ud. Mini pala cargadora BOBCAT o similar con implementos de hormigonera y barredora - 1 Ud. Pala cargadora marca FIAT HITACHI o similar - 1 Ud. Rodillo compactador de tierras BOMAG o similar - 1 Ud. Rodillo manual 800 kg BOMAG o similar - 2 Ud. Camiones tráiler 38 tn. - 1 Ud. Camión 3 ejes 26 tn. - 1 Camión grúa MERCEDES BENZ con cuba de agua para regar. - 1 Machacadora de orugas <p>Se consideran todos estos medios como complemento amplio y variado para apoyo al servicio.</p> <p>Por último, añade un pequeño listado de 3 empresas a las que recurrirían en caso de necesitar maquinaria de alquiler.</p> <p>NO incorpora cartas de compromiso.</p> <p>NO se aporta información relativa al stock mínimo de materiales.</p>
<p>*En relación a los medios propuestos: máx. 100 puntos.</p> <p>No solo aporta los medios recogidos en el PPT sino que amplía en número y variedad los recursos de maquinaria que pone a disposición del contrato. Menciona la existencia de un almacén con capacidad para albergar maquinaria y materiales, si bien no especifica localización, por lo que no se puede determinar como influye en los tiempos y en el contrato la distancia de este a las instalaciones de la APB. NO aporta cartas de compromiso.</p> <p>NO aporta información respecto al stock de materiales</p> <p>Puntuación: 75 puntos</p>		
Valoración Total		AGLOMSA
		24,80

E22-0140		ROUTE PONT
"MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EL PUERTO DE PALMA"		25,40
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	20%	6,40
TOTAL CRITERIO	100,0	32,000
<p>1. Descripción de la propuesta metodológica (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 20 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En el pliego de prescripciones técnica se describen los trabajos a realizar por el contratista al inicio del contrato y durante el desarrollo del contrato. Se trata de que el contratista explique, de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>La proposición técnica comienza resumiendo que los trabajos a realizar serán los recogidos en el PCTP y valorados en Anexo I. Anuncia que la programación se consensuará entre el Responsable Técnico y el Responsable del Contrato de la APB y añade que todos los trabajos serán realizados por personal propio salvo aquellas que por su especialidad precisen subcontratación previa aprobación de la APB, así como que los medios serán los necesarios para una correcta ejecución.</p> <p>Definición cualitativa de los trabajos: Resalta que los servicios son de muy diversa naturaleza y poco envergadura, citando las tareas recogidas en el PPT, añadiendo que el transporte y gestión de residuos se efectuará con los precios recogidos en el Libro de precios de la construcción de Mallorca de Julio de 2021. Informa del uso de un georadar en una visita previa a cualquier actuación para detectar peligros, para proseguir con obtención de datos y elaboración de informe previo. Añade que señalará las áreas de trabajo manteniéndolas así hasta su conclusión. No queda clara la exposición de la programación y la secuencia al no mencionar la interrelación la APB.</p> <p>Metodología y Plazo de ejecución: Trabajos de conservación. Describe someramente la actividad, para acto seguido repasar las actividades que lo componen, si bien, parece el texto "trasladado" de un manual de GMAO (habla del contratista). Mantenimiento correctivo. Definición del término. Añade información de la gestión de incidencias pero de forma confusa. Concluye indicando que los trabajos los efectura ROUTE PONT de forma inmediata en horario de 7:30 a 17h. Trabajos de urgencia. Breve descripción / definición. Anuncia que se compromete a desarrollar protocolo de emergencia en esas situaciones desglorando las fases de forma secuencial hasta que pueda personarse su equipo para la resolución. Indica disponibilidad de retén a través de un vehículo móvil en régimen 24/365. Para justificar su rapidez anuncia instalaciones y equipos sin concretar a menos de 8 km de distancia. Además, declara que realizará un seguimiento de las actuaciones ejecutadas, comprobando su evolución y contrastando con una correcta actuación. Conllevará un informe resumen a entregar 3 meses previos al final del contrato. Manifiesta que toda actividad realizada se reflejará en su correspondiente informe para incorporarlo al GMAO.</p> <p>Procedimientos de gestión y organización: Gestión de la calidad: Anuncia que tiene establecido un Sistema de aseguramiento de la calidad basado en la ISO 9001 que prioriza la satisfacción de los clientes minimizando el impacto ambiental. Describe los puntos que regula, las necesidades que requiere y enuncia los PPTs y mediante un cuadro esquemático explica el organigrama para el Control de Calidad. Añade las cartas de compromiso de los laboratorios y gestión de residuos con los que colabora. Plan de Trabajo: Introducción genérica de lo que implica el mantenimiento correctivo, conservación y reparación. Añade un cuadro que refleja diferenciando en 3 tipologías temporales (inicial, mensual y anual), mientras que las columnas contiene los informes, el mantenimiento preventivo en la segunda y el correctivo en la tercera. (no se reflejan todas las actividades listadas en el PPT). Reincide en que los informes se enviarán al responsable del contrato para que priorice las actividades a efectuar urgentemente, las que una vez clasificadas acometerán con correctivo. Añade que el programa de trabajo se basa en reuniones con el Responsable del Contrato y que se proponen las actividades a realizar en esa semana, comprometiéndose como mínimo a nivel de servicio 2.</p>	
<p>2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS</p> <p>TOTAL CRITERIO</p>	<p>20%</p> <p>100,0</p>	<p>19,00</p> <p>95,000</p>
<p>2. Medios técnicos propuestos</p> <p>2.1 Medios técnicos (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 20 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En relación a los medios propuestos: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato, con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p>	<p>La proposición de medios de Route Pont comienza por la maquinaria y medios auxiliares que pondrá a disposición del contrato señalando que todos tendrán una antigüedad menor a 3 años. Son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 furgoneta - 1 embarcación fuera borda - 1 camión pluma autocargante 5 Tn - 1 retroexcavadora de ruedas - 1 bobcat con martillo rompedor - 1 carretilla elevadora. <p>Añade un listado de herramientas incluyendo alguna foto genérica. Y repite a continuación con un cuadro, diferenciando entre equipo, maquinaria o medio de transporte. Aporta cartas de compromiso para alquiler de grúas, suministro de furgoneta eléctrica y alquiler de herramientas.</p> <p>Para los medios materiales, presenta cartas de compromiso para los materiales básicos.</p> <p>(NO VALORABLE) Para los medios humanos dispone de un cuadro resumen con el organigrama del servicio formado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Responsable Técnico - Encargado - Oficial - Peón <p>Corresponde con los solicitado en el PPT. Aumenta la disponibilidad del Responsable Técnico del 20 % requerido al 50% propuesto. Cumple con la experiencia requerida en los dos perfiles Responsable Técnico (8 años frente a 5 solicitados) y Encargado (28 años frente a 5 solicitados). Adicionalmente añade 2 perfiles de apoyo/soporte en calidad de Jefe de control de Calidad y Jefe de Seguridad y Salud (25% de disponibilidad cada uno). Incluye breve curriculum con titulaciones y obras de referencia de responsable Técnico, Encargado y Oficial de 1ª.</p>	
<p>Valoración Total</p>		<p>ROUTE PONT</p> <p>25,40</p>

E22-0140		ONA I MAR
"MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL EL PUERTO DE PALMA"		14,80
1.- DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA	20%	8,80
TOTAL CRITERIO	100,0	44,000
<p>1. Descripción de la propuesta metodológica (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 20 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En el pliego de prescripciones técnica se describen los trabajos a realizar por el contratista al inicio del contrato y durante el desarrollo del contrato. Se trata de que el contratista explique, de un modo claro y conciso, cómo piensa que es la mejor manera de ejecutar los trabajos.</p> <p>Actividades descritas: hasta 90 puntos</p> <p>Se valorará el contenido y la utilidad de la metodología propuesta de manera que se describan todos los trabajos a ejecutar, de una manera secuencial, cronológica y lógica hasta la finalización de los trabajos. En ningún caso se podrá facilitar información relativa a criterios de adjudicación objetivos, es decir, relativa al precio de del servicio.</p> <p>Se valorará que se respondan a las preguntas que se indican en este cuadro de características para este apartado (qué se va a hacer, cómo se va a hacer, quién lo va a hacer y con qué medios se va a hacer).</p> <p>En relación a la descripción de los trabajos: hasta 10 puntos</p> <p>Se valorará la claridad, la exactitud y la coherencia con la planificación de los trabajos y los medios humanos y técnicos propuestos en la descripción de las actividades.</p>	<p>La proposición técnica comienza citando su experiencia en un contrato parecido para la APB, a la par que reafirma su familiaridad en el manejo del GMAO. Declara disponer de los medios humanos y técnicos necesarios para el encargo sin necesidad de recurrir a subcontratación, salvo algún caso singular.</p> <p>Organización de los trabajos: (NO VALORABLE)Medios humanos: Desgrana las figuras que van a participar en el encargo proporcionando información de sus funciones. Responsable técnico: Describe el perfil de esta figura. Añade sus funciones para el encargo: interlocutor directo, planificar los trabajos, coordinar los equipos, redacción de informes, tramitación de permisos, supervisión de ejecución y control de calidad e la misma. Encargado de Obra: Menciona del perfil su amplia experiencia y enumera sus funciones, supervisión continua y coordinación a pie de obra, comunicación continua con responsable Técnico, incluyendo videoconferencias o reportajes fotográficos. Oficial 1º y Peón: Responsables de la ejecución a dedicación completa siguiendo instrucciones del encargado, perfiles con experiencia. Promete disponibilidad de personal adicional en caso de ser requerido, incluyendo patrones y buques y añade tabla resumen de la información anterior incluyendo dedicación. Medios técnicos: recurriendo a su experiencia en trabajos de obra civil, justifica disponer de todos los medios necesarios para el desempeño, salvo para casos puntuales en los que precise subcontratación. Sitúa la localización de sus oficinas y almacenes muy próximas a la APB lo que entiende se traduce en una mayor eficiencia en la respuesta. Se muestra predispuesto a realizar acopios de material también en las instalaciones de la APB.</p> <p>Organización de los trabajos correctivos: Considera inicio de la actividad, el aviso o solicitud de ejecución, para proseguir con revisión in situ por Responsable Técnico o encargado, para determinar alcance y toma de fotos, con la que generar PDS correctiva a la que se añade valoración económica. Una vez aprobada prosigue la secuencia y procederán con los trabajos, actualizando la PDS a realizada una vez concluidos aquellos y habiendo contrastado la cálida con los parámetros del PPT.</p> <p>Organización trabajos específicos en altura: Avisa que en caso de necesidad de este tipo de actividad, dispone de los medios adecuados para ello.</p> <p>Organización de trabajos para zonas accesibles por mar o de difícil acceso: Informa de la disponibilidad de medios propios para poder facilitar el traslado y transporte en estas circunstancias.</p> <p>Control de Calidad: Asigna la supervisión de los trabajos y materiales a cargo del Responsable Técnico y el Encargado. Añade que se aportará certificados de calidad o de especificación técnica a requerimiento del Responsable del Contrato. Por último, indica que se aportará documentación gráfica de las operaciones a realizar así como cualquier comprobación que garantice el correcto resultado.</p>	
<p>*En relación a las actividades descritas: máx. 90 puntos.</p> <p>No aporta información alguna en relación a las actividades que llevará a cabo para desarrollar los trabajos. (NO VALORABLE) Describe las funciones de forma generalista de los medios humanos cuando su lugar es en el apartado de relación de medios humanos. Cuando toca los trabajos de mantenimiento correctivo lo hace de forma generalista diferenciando el personal encargado de cada una, pero sin detallar las actividades (ninguna de las que se indica en el PPT), ni el proceso ni los medios técnicos a emplear. No responde a las preguntas de qué se va a hacer (en el mantenimiento), cómo, con quién (parcialmente) y con qué medios. Puntuación 40 puntos.</p> <p>*En relación a la descripción de los trabajos: máx. 10 puntos.</p> <p>Descripción clara pero poco detalla y no especifica para el contrato en cuestión. Puntuación: 4 puntos</p>		
2.- MEDIOS TÉCNICOS PROPUESTOS	20%	6,00
TOTAL CRITERIO	100,0	30,000
<p>2. Medios técnicos propuestos</p> <p>2.1 Medios técnicos (Hasta 100 puntos. Puntuación máxima del criterio 20 puntos después de haber aplicado el coeficiente de ponderación)</p> <p>En relación a los medios propuestos: hasta 100 puntos</p> <p>Se valorará la composición y adecuación de los medios materiales propuestos para la ejecución del contrato, con indicación de si se trata de medios propios o van a ser subcontratados (en este caso aportar cartas de compromiso)</p>	<p>La propuesta de medios de la empresa Ona i Mar comienza con una tabla detallada de medios técnicos en la que recoge: en la primera columna el tipo de medio, en la segunda la tipología o el nombre y algún dato adicional como la matrícula, en la tercera, la finalidad o el trabajo que realiza y en la última si es medio propio o alquilado.</p> <p>Continúa con un listado de medios de transporte (2 furgonetas, 1 furgón, 1 coche, 1 camión caja) con su matrícula y una foto.</p> <p>Replica lo anterior en el siguiente apartado, con todas las embarcaciones con las que cuenta (pesadas 3 y ligeras 2), reflejando algunas de sus características principales y la función a la que se destinaría e incluyendo una fotografía de cada una. Completa la información con material de seguridad de las embarcaciones. Para conclusión menciona los sistemas de radiocomunicaciones de los barcos, explicando la importancia de los sistemas LSD y la función del GPS.</p> <p>NO hay correspondencia con los medios solicitados en el apartado 2.3.4 MEDIOS TÉCNICOS del PPT.</p> <p>NO se aporta información relativa a los medios humanos propuestos (lo hace en la Propuesta metodológica) para el desarrollo del trabajo, si bien no es valorable, no se incluye en el apartado indicado.</p> <p>NO se aporta información relativa al stock mínimo de materiales que el contratista llevará para la reparación de pequeñas averías.</p> <p>Aporta información de medios transporte terrestres y marítimos. Aunque no se duda de las posibilidades de estos últimos, no se consideran útiles, al menos, para las tareas expuestas en el apartado 2.1.- ACTUACIONES Y/O ALCANCE del PPT. No añade información de otros medios o herramientas.</p>	
<p>*En relación a los medios propuestos: máx. 100 puntos.</p> <p>Aporta únicamente la parte de medios técnicos, pues los humanos los considera en la propuesta metodológica (criterio 1 mediante Juicio de Valor). El cuadro inicial aporta bastante información que no se ve reforzada en la documentación posterior. No aporta cartas de compromiso. En la ampliación de medios, los destinados al transporte marítimo no pueden considerarse que tengan relación con las actividades descritas en el PPT. NO considera los medios recogidos en el PPT y no contempla ninguna relación con ellos. NO aporta información respecto al stock de materiales Puntuación: 30 puntos.</p>		
Valoración Total		ONA I MAR
		14,80